

Guayaquil, Abril 13 de 1.993

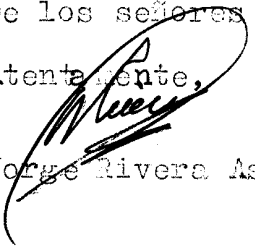
Señores
Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance General y el Estado de resultados correspondientes al periodo del primero de Enero al 31 de Diciembre de 1.993, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Jorge Rivera Aspiagu

26 ABR 1994

